



ORDENANZA  
PARA LA QUINTA

DE 1049 5 8. HOMBRES,  
QUE DEBE HACERSE EN LOS  
Pueblos de todas las Provincias de estos  
Reynos, con destino al aumento de los  
Regimientos de Infanteria  
Española.

---

DE ORDEN DE S. M.

---

EN MADRID : Por Antonio Marin , año 1761.